

ESTILO QUINTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

Y en virtud de raxon Memorial de D. Juan Antonio
Moxeno, D. Agustín Turuillo, y D. Alphonso Marmiera Cezí
nos de ella, suplicando rendidamente á este Ayuntamiento
que mediante la practica y conorimiento que tienen para el
manero de dho Empleo, y otras razones que exponen, vedigne
suoran justificacion conferirles esta Plaza, la que de ven
ponaxan con el mayor zelo, y actividad; Y habiéndolo pun
piado la conferenzia = Acordó la Ciudad se votase en secreto
y executado en la forma que se acostumbra, salió nom
brado por mayor parte dho D. Agustín Turuillo; Quen diu
frutará el mismo salario, preheminenzias, y regalías,
que su antecesor, y corresponden a drito Empleo de
dho Arreguero; Acuyo fin se le ha de saber á el ouerto
para su inteligencia; entregandole testimonio de esta
resolucion en el caso de que lo pida y le combenga.

El señor D. Salvaon Vinader y Moraton Recordax
suplico á la Ciudad mande darle testimonio de los Memo
riales de los pretendientes, y del nombramiento anteced^{te}.
Y habiéndolo oyo = Acordó se le di en la forma que se
acostumbra.

El Señor D. Matheo Zavallos Recor. hizo presente á la
Honra del Sr. Zavallos

